	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS - SED	Versión
	PROCESO SDIS-DCT092-005-2026	
	CONDICIONES CAPACITANTES E INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
1826	2 6 2026	8 7 2026	11 12 2026	1

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
23 7 2026	9:00 a.m.	JULIO	JI PUENTE ARANDA

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 2D # 53-88	PUENTE ARANDA

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CAMELIA	3102772146-601 2502728	jardinpuentearandashowkids@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

PRE JARDÍN		
40	23	20

JARDÍN		
40	4	2

CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

sandra milena torres

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	SAT
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.?	SAT

COMPROMISOS DE LAS CONDICIONES CAPACITANTES E INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?	SAT

Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:

A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI

C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
Ventanas y Vidrios:		
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	N/A
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N/A
Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:		
M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI
Rampas y escaleras:		
R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe.	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolucion 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2 ¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos? **SAT**

A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	N/A
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N/A

PARA EL PERIODO EVALUADO NO SE PRESENTARON MANTENIMIENTOS AL SALIR DE ALISTAMIENTO E INICIAR ACTIVIDADES PARA ESTE PERIODO.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A.	¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?	SAT

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **AM**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? AM

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Cocina	1	**jul 2027**
Cuarto de residuos	1	**nov 2026**
Escalera 1	1	**nov 2026**
Escalera 2	1	**nov 2026**
Oficina coordinación	1	**nov 2026**
Número total de extintores:	5	Formato verificación: SI

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquin para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **14-jul-26**

G. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123? SI

H. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación? SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia? SI

J. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE: 0 %

K. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro? AM

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**11/07/26**

Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **11/07/26** Familias: **30/06/26**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	30/06/26
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **25/06/26** P. EVACUACIÓN: **25/06/26** P. AUXILIOS: **14/06/26**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**31/07/26**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**14/07/26**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Magnolia Sanchez** Fecha certificado: **28/03/26** Entidad: **Red virtual educativa** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **AM** Fecha certificado: **AM** Entidad: **AM** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **AM** Fecha certificado: **AM** Entidad: **AM**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **27/06/26** **Tipo de Simulacro:** **Sismo** **Total participantes:** **32** **Tiempo Evacuación:** **programado** **Proyectado / Observaciones:** Se deja programado

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **11/07/26**	
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI

Fecha de Actividad: 22-jul-26

G. ¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias? SAT

Fecha de Actividad: Proyectada Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura 30-O7-2026.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: 30/06/26 Familias: 30/06/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: 18/09/26 Familias: 18/09/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: 24/07/26 Familias: 24/07/26
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: 30/07/26 Familias: 30/07/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: 30/07/26 Familias: 30/07/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: 10/10/26 Familias: 10/10/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: 15/08/26 Familias: 15/08/26

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 30/09/26 Familias: 30/09/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 21/08/26 Familias: 21/08/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 4/08/26 Familias: 4/08/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 3/10/26 Familias: 3/10/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 12/09/26 Familias: 12/09/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 28/10/26 Familias: 28/10/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 4/11/26 Familias: 4/11/26

H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan? SI

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? **SAT**

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? NO

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 27/07/26 Familias: 27/07/26
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 4/08/26 Familias: 4/08/26
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 21/08/26 Familias: 21/08/26
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 17/08/26 Familias: 17/08/26

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 29/07/26 Familias: 29/07/26
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 21/08/26 Familias: 21/08/26
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 27/07/26 Familias: 27/07/26
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: 4/08/26 Familias: 4/08/26

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?. **N/A**

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? N/A

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **11/07/26**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas? **N/A**

Fecha de activación: / Código de registro en plataforma No. /

Iniciales de la niña o niño accidentado: / Remitido a: /

Nivel que cursa: / Póliza efectiva: SI / NO

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? N/A

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? N/A

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? SI

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: **N/A**

Fecha de emisión: **N/A**

Fecha de vencimiento: **N/A**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

En el momento de la visita no presentan Concepto Técnico de seguridad humana y Sistema de protección contra incendio con concepto favorable.
Presenta certificado de solicitud de visita.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **AM**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	**Refiere en tramite de duplicado.**	AM
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	N/A	N/A
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	N/A	N/A
D.	Reconocimiento de edificaciones.	N/A	N/A

Gestión realizada u observaciones:

El asociado en el momento de la visita no presneta licencia de construccion refiere que estan en tramite del duplicado.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)

SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	1	1	1	0	0
PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL	1	1	1	0	0
PROFESIONAL NUTRICIONISTA Y DIETISTA	1	1	1	0	0
PROFESIONAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN	1	1	1	1	0
DINAMIZADOR PEDAGOGICO AL JARDIN INFANTIL (POR MÁS DE 300 NIÑAS Y NIÑOS)	0	0	0	0	0
PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	4	3	3	3	0
AUXILIARES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	2	1	1	1	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	1	1	0
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2	1	1	1	0
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2	1	1	1	1
SABEDORES Y SABEDORAS	0	0	0	0	0

1.1 ¿Remplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?

SI [] NO [x] N.A. []

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? AM

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SAT

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SAT

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL INSTRUMENTO ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior:
alistamamiento Se evidencio:
CONDICIONES CAPACITANTES E INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN
1-Cuenta la dotación de los elementos mínimos para la implementación del Componente garantizando la totalidad de elementos minimos de mobiliario, lenceria y elementos de emergencia para niños y niñas mayores de 3 años.
•Durante la segunda visita técnica y en el proceso de verificación de la dotación requerida, de conformidad con el Formato de Inventario – Condiciones Capacitantes e Indispensables para la Atención, se evidenció que el asociado presento los elementos pendientes por subsanar para el cumplimiento de la etapa de alistamiento. En consecuencia, se identifica la subsanación de lo encontrado en la visita del 14 de julio 2026
LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS
7- Colchoneta para descanso: se evidencia en el momento de la visita 9 colchonetas en buen estado.
8- se evidencia en el momento de la visita 36 mantas en buen estado.
9- Almohada infantil: se evidencia en el momento de la visita 35 almohada en buen estado.
ELEMENTOS DE DOTACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS
7- Megáfono Multitonos: se evidencia megáfono en buenas condiciones.
•Extintores: Se evidencian cuatro extintores amarillos, un extintor gris y uno blanco.
2-Presentó Cronograma de mantenimientos locativos programando ejecuciones preventivas y correctivos durante la primera semana de cada mes y revisiones periodicas de dotación.
•En el momento de la visitan se evidencio cronograma de mantenimientos.
6- Presentó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes construido de acuerdo a las directrices establecidas por la SDIS.
•En el momento de la visita presentó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes construido de acuerdo a las directrices establecidas por la SDIS.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Se tomaran las medidas pertinentes para subsanar los aspectos a mejorar, tambien se aclara que se cuentan con los cronogramas para la realización y en fechas para la ejecucin de cada abligacion de este componente

En cuanto a la ausencia del personal injustificada, en la mañana del dia de hoy se realizo contacto telefonico por parte de nosotros a la manipuladora de alimentos y en vista que no se logro comunicación, con la persona encarga Se realizó el proceso de aval para una persona que cumplía con la totalidad de los requisitos documentales. Sin embargo, debido a la inasistencia de la colaboradora del servicio de alimentos, hasta ese momento, no existía una justificación clara sobre su ausencia, fue necesario contactar de manera inmediata a otra persona que cumpliera con el perfil requerido para garantizar la continuidad del servicio, aun cuando esto implicara la aplicación del descuento correspondiente.

Durante el transcurso de la jornada se esperó obtener información oficial que permitiera esclarecer el motivo de la inasistencia y, con base en ello, comunicar de manera clara el procedimiento adoptado por la institución.

Se envía correo electrónico a la subdirectora local para informarle, se anexa soporte de información.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VERIFICACIÓN

4. ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? AM.
A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? Hace falta las especificaciones de:
•Cambio climático (Suelo, aire y agua).
J. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE: 0% Al momento de la visita, el asociado no cuenta con un usuario activo en la plataforma SURE, debido a que aún no dispone del SIRRS emitido por la SDIS. No obstante, presentó el correo electrónico fecha 22/07/2026 con el radicado del proceso del proyecto pedagógico, documento que soporta el trámite para la obtención del SIRRS y, posteriormente, la solicitud de creación del usuario en la plataforma SURE.
K. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro? AM.
Complete la información del cuadro:
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.
•Contra Incendios: no presentan soportes en el momento de la visita. (AM).
•Contingencia y Evacuación: no presentan soportes en el momento de la visita. (AM).
6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo? AM
B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? NO presentan soportes de la socialización sin embargo se tiene programada para el 27-07-2026.
10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? AM.
A. Licencia de construcción (dotacional ó institucional): Durante la visita el asociado infirma que tiene cuenta con ítem A. Licencia de construcción, sin embargo no se muestra soporte físico o magnético para verificar le número de licencia.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1. ¿Remplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL? AM

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI:	NO: X

para este periodo no aplica al iniciar el servicio el dia 15 de julio 2026.

Esta visita generó requerimiento:	SI: X	NO:

Requerimiento generado durante la visita:

Durante la visita de supervisión se evidenció que la manipuladora de alimentos avalada por la supervisión del convenio, la señora Yeimy Julieth García Muñoz, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.791.318 de Bogotá, no se presentó a prestar el servicio.

En su reemplazo, el jardín infantil permitió el ingreso de la señora Sandra Milena Mera, identificada con cédula de ciudadanía No. 5.244.896 de Bogotá, quien no cuenta con el aval de la supervisión del convenio para desempeñar las funciones de manipuladora de alimentos.

En consecuencia, se requiere al asociado para que garantice el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la vinculación, autorización y reemplazo del talento humano que presta sus servicios en el marco del convenio, el aosciado no de permitir el ingreso de personal que no cuente con el respectivo aval de la supervisión de la SDIS.

Asi mismo se recomienda informar de manera oportuna a las supervisión para garantizar las acciones pertinentes.

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano/ Soportes de inasistencia.	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	0
Otros.	FOLIOS:	0

sandra milena torres	*WILLIAM RIOS ALFONSO*
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: SANDRA MILENA TORRES FIRIGUA	NOMBRE: WILLIAM RIOS ALFONSO
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.024.467.151	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.072.424.761
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVA	CARGO: APOYO A LA SUPERVISION
	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:50 PM